

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA Sábado 19 de Diciembre de 1.931

Número 24.518

Al vado o a la puente

Si la Comisión nombrada para defensa de los intereses almerienses no va a dar señales de vida, más vale que se disuelva y dé su misión por incumplida, mejor que proseguir como hasta aquí, en silencio y sin demostrar esa actividad plausible que era de esperar. Porque de otra manera vamos a tener que darle la razón a los que al nacer la consideraron muerta. Es raro y bien raro lo que viene sucediendo entre nosotros de algún tiempo a esta parte, que se carece en absoluto de aliento para luchar y conseguir las mejoras que nos son necesarias y urgentes para no sucumbir. Ni aún viendo la muerte en el ojo, como vulgarmente se dice, nos movemos, dejando sentir esos instintos patrióticos que en todas las demás regiones brotan espontáneamente.

¿Qué es lo que debe hacer esa Comisión? Le menos que debemos pedirle es que dé señales de vida. Desde que fué designada no hemos vuelto a saber de ella. Es posible que esté haciendo una labor silenciosa que no llegue ni al público ni a la prensa. Pero como ella no trasciende, por fuerza hemos de creer que se está consumiendo en la mayor inercia, sin laborar, sin trabajar, ni cumplir el cometido para que fué nombrada.

Esperábamos también que al regreso de Madrid, el alcalde don Udarico del Olmo nos trajera algunas noticias sobre las mejoras que están pendientes de aprobación o de las que estando aprobadas necesitan ser puestas en ejecución. Claro es que el alcalde ha ido a Madrid a otro objeto diferente, esto es, a representar a nuestro Ayuntamiento en la Asamblea. Pero eso no era obstáculo para que hubiese hecho un claro, y aprovechando la compañía de los diputados, recorriese los ministerios y nos trajese algunas noticias que demostrasen el interés sentido. Pero nada debe haber hecho en este expresado sentido, cuando al regresar, en su charla con los reporteros, nada ha mencionado. Si así lo hubiese realizado, es seguro que lo sabríamos.

Pues bien; por lo menos esperamos que el alcalde que por ahora se ocupará de reunir a esa Comisión que a sus instancias se nombró, para si hasta aquí nada realizó, que se vea claramente si he-

mos de seguir como hasta el presente, sin cumplir su cometido, disolviéndola en este caso. A nadie mejor que al señor del Olmo toca esta misión, pues de él fueron estas iniciativas. Es preciso ir al vado o a la puente.

Cuando se comenzó a poner en entredicho la constitución y labor de la referida Comisión, nosotros fuimos los primeros en salir a su defensa, para que una crítica demasiado prematura no fuese causa de enfriar los entusiasmos. Más como vemos que el tiempo pasa, sin dar señales alguna de vida, francamente quisiéramos ver mayores actividades. Y a nadie mejor toca el imprimir mayor entusiasmo que al propio señor del Olmo, al que bien puede denominarse padre de la criatura, patrocinador de la idea de unir a las fuerzas vivas, que siempre permanecen muertas, para constituir dicha Junta e Comisión. Porque no es de suponer que se iniciara tan laudable pensamiento para después que le acompañe el más retundo fracaso.

El alcalde, pues, debe cumplir la misión que él mismo se impuso, reuniendo a la Comisión y dando comienzo a los trabajos. Trabajos que, como muchas veces hemos dicho en estas columnas, no deben llevarse a cabo aislada mente, sino en unión de la eficaz ayuda de los diputados a Cortes. Esto es, como marchan las ruedas de un reloj, dándose las unas a las otras el empuje necesario para que marchen al unísono.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Mínero 5, pral.

AL PASAR

Un viaje de 25.000 kilómetros

Siete valientes expedicionarios han iniciado un viaje de 25.000 kilómetros.

El 3 del actual, fiesta de San Francisco Javier, embarcaron en Nápoles, a bordo del «Remolo», con rumbo a las Islas de Oceanía, siete misioneros marianistas, grupo internacional formado por tres alemanes, un holandés, un belga, un español y un natural de Nueva

Caledonia, aunque hijo de franceses.

Antes de abandonar la ciudad de Nápoles fueron recibidos en audiencia especial por el Papa Pío XI, quien les bendijo y confortó. Los expedicionarios llegarán a Sidney el 10 de enero próximo.

Desde allí, separadamente, saldrán para las diversas islas.

El destinado a la más lejana, llegará a su residencia a primeros de marzo, después de haber efectuado un itinerario de 25.000 kilómetros.

XX.

NOS INTERESA

Los frutos españoles y el proteccionismo británico

La decisión del Ministerio de Comercio inglés aumentando un 50 por 100 sobre los derechos arancelarios ya existentes y que afectan a 28 clases de mercancías es el principio de la política proteccionista que va a ser inevitablemente instaurada en la Gran Bretaña.

La agitación que esto ha provocado ha sido muy grande y se están implantando nuevas medidas de protección, particularmente sobre artículos alimenticios, aunque algunos son considerados como de lujo.

En lo que se refiere al trigo se va a proceder por un sistema de contingentes. Los de producción inglesa se mezclarán con los extranjeros en una proporción de 15 por 100 y además gozarán de un precio mínimo. Como la diferencia de precios con el de los trigos extranjeros es de unos 14 chelines el «quarter» (12 kilos 700 gramos) esta diferencia la pagará el Estado o se aumentará el precio del pan.

Se acaba de publicar el proyecto de ley que autoriza al Ministro de Agricultura para establecer un impuesto aduanero, que puede llegar hasta el 100 por 100 «ad valorem» sobre los productos siguientes:

Frutas: cerezas, grosellas, ciruelas, fresas y uvas de invernadero.

Legumbres frescas: espárragos, judías verdes, coliflores y zanahorias.

Ensaladas: lechugas, escarolas, guisantes, patatas tempranas, tomates y nabos.

Flores: flores cortadas, plantas de invernadero, rosales y plantas diversas.

Este proyecto afecta a España por tres conceptos: patatas, ciruelas y tomates. Según la estadística inglesa del Comercio exterior, en 1930 se importaron de España patatas por valor de 704.000 libras, ciruelas por 128.000 y tomates por 62.000. Aparte de esto se importaron de las Islas Canarias tomates en tan gran cantidad que

ascendió su valor a 1.936.000 libras.

Es decir que estas importaciones españolas representan cerca de tres millones de libras, o sea, más de 130 millones de pesetas. Como los derechos serán casi prohibitivos, el perjuicio va a ser grande para España y África del Norte.

La iniciativa de este proyecto es del ministro de Agricultura, el conservador sir John Gilmour, que quiere dar satisfacción a los agricultores ingleses que tanto insisten en su demanda de protección y que, según el propio Ministro, tanta competencia injusta sufren por parte de los productos tempranos extranjeros. Pero no tienen en cuenta ni el Ministro ni los agricultores ingleses que éstos no pueden luchar contra el clima y la naturaleza del terreno.

Los Estados a quienes perjudican las medidas del Gobierno británico, están desarrollando gran actividad diplomática y ya han empezado los Estados Unidos a tomar represalias, que por ahora se han contenido al comprobarse que los derechos adicionales sólo afectan a 1.6 por 100 de su exportación, pero que tendrán que ser un hecho en cuanto las nuevas medidas la afecten en una proporción mayor.

En Francia los perjudicados piden al Gobierno que les defienda y éste, por medio del ministro del Comercio, prepara una serie de disposiciones en tal sentido. Pero Francia está en una posición bastante falsa a este respecto, ya que la Gran Bretaña tiene con ella graves motivos de queja, pues no hace sino acentuar su proteccionismo hasta llegar casi a la prohibición.

En Bélgica también preocupa el asunto y se van a tomar medidas defensivas contra las adoptadas por Francia e Inglaterra, que tanto perjudican a las exportaciones belgas.

También a Alemania alcanzan los perjuicios derivados de proteccionismo que Inglaterra emplea

za a practicar y que van a reducir en un 15 por 100 la exportación alemana a esta nación.

Y nuestro Gobierno ¿qué piensa de la actual política proteccionista? Si la baja de la libra, considerada de una manera estrictamente técnica, no ha perjudicado como parecía al principio, a la

exportación española, ahora se presenta el peligro de que los productos indicados al principio de estas líneas, pierdan el mercado inglés, que es el principal, y por tanto se impene una actuación decidida en defensa de los intereses de los exportadores agrícolas.

L. F. DE M.

Desde Nueva York

La fauna en la pantalla

(CORRESPONDENCIA ESPECIAL)

La historia de la cinematografía puede contarse por ciclos. Hemos visto pasar el ciclo de las películas de pandilleros, de los idilios bucólicos, de las comedias musicales, de los dramas de guerra, de las comedias sofisticadas, de las producciones de época... Cada tema ha gozado de la decidida preferencia del público por cierto período de tiempo, siendo después relegado al olvido... hasta que vuelve a llegarle su turno.

Un solo tipo de películas no se ha visto nunca sujeto a las veleidades de la moda. Nos referimos a las películas de animales, que se han mantenido en el favor del público desde que el cine es cine, sin gozar de súbito y excesivo prestigio, ni sufrir los períodos de desfavor que resultan como natural consecuencia.

Paul Ranier fué el primero en introducir la fauna en la pantalla, con sus famosas películas de caza. Los brutos se conquistaron inmediatamente la popularidad, y sensacionales escenas de combates con fieras no tardaron en formar parte de las películas de series que se estilaban por entonces.

En aquellos tiempos de villanos barbados y angelicales heroínas, era costumbre general clasificar las películas en tres grandes divisiones: comedias (que constaban siempre de dos rollos); películas de series, y películas «de arte».

Habiendo conquistado las películas de series, las escenas de animales no tardaron en invadir el reino de las «películas de arte»: «¿Quo Vadis?», con sus crudos episodios del circo romano, encabezó el desfile. Después vino «Cibiria», donde se presentaban manadas de elefantes furiosos precipitándose en loca carrera a través de las selvas, y, por último, «Nakook of the North», una cinta de la fauna de Alaska, que constituyó lo que se llama «tode un éxito de taquilla».

Por este tiempo, Martín Johnson principió aquella famosa serie de films, «Cazando fieras en el Africa», que acrecentó la demanda de películas de animales. Entonces, en rápida sucesión, aparecieron «Grass» y «Grang», siendo recibidas con gran entusiasmo en todo el mundo.

El arte del cine silencioso llegaba ya por aquel entonces a su culminación. Incalculables eran los progresos realizados desde aquel primer experimento que E. Muybridge—de la Universidad de

Stanford—llevara a cabo en California en 1877. Muybridge, tratando de demostrar que los caballos corren levantando las cuatro patas al mismo tiempo, hizo fotografías de un caballo a carrera tendida, por medio de una serie de cámaras.

El advenimiento del cinema parlante, con sus posibilidades de grabar el sonido, aumentando, por consecuencia, el realismo, abrió un nuevo y espléndido horizonte a las películas de animales. La Metro-Goldwyn-Mayer no tardó en organizar la expedición que fué al Africa a filmar «Trader Horn», una de las más formidables cintas de este género producidas hasta la fecha.

Al mismo tiempo, comedias interpretadas por animales, sin intervención de actores humanos, se hacían cada vez más populares. Pollos, monos, gatos, perros, comenzaban a representar comedias de dos rollos, con efectos sonoros y diálogos sincronizados. La Metro Goldwyn Mayer encabezó este movimiento, con sus célebres comedias carinas, iniciadas y dirigidas por Jules White y Zión Myers.

La producción de películas en que los animales tienen lugar prominente no ha terminado allí. Al presente, W. S. Van Dyke, creador de «Trader Horn», dirige otro romance de las selvas africanas, cuya primera parte se desarrolla entre los monos salvajes, y que presentará, además, sensacionales combates de fieras y otras aventuras similares.

KATOKA

Del Gobierno civil

—o—

Nueva protesta.—Huelgas solucionadas

Cuando visitamos ayer al Gobernador civil de la provincia señor Alas Argüelles, mostró su disgusto nuevamente por los sueltos que está publicando el diario local «República» respecto al nombramiento de secretario del Tribunal de meneses, de lo que tienen conocimiento los lectores. Con frases enérgicas expresó que no estaba dispuesto a tolerar que continuara esa campaña injusta y menos que se titularan de «ligerezas» sus actuaciones.

Estando hablando con el señor Gobernador civil, éste recibió la grata noticia de que habían llegado a un acuerdo los patronos y obreros agricultores, que era un

problema que hace tiempo estaba pendiente y en huelga perpétua los últimos.

Dicha agradable noticia fué confirmada enseguida por una comisión de cada una de las partes (patronos y obreros) aceptándose las bases redactadas con una reforma hecha por la primera autoridad civil. Por tanto, la huelga de obreros agricultores ha quedado terminada, de lo que nos alegramos.

También quedó solucionada la huelga de carreros que ayer mañana quedó declarada por solididad con los agricultores, no teniendo necesidad el señor Gobernador civil de adoptar medidas enérgicas, como era su propósito, contra aquellos, que se hallaban en contra de la ley.

Instrucción pública

—o—

Lista de opositores aprobados

Terminados en esta Escuela Normal de Maestros los ejercicios de examen oposición para ingreso en el Magisterio, he aquí los admitidos por el tribunal calificador en relación al mérito relativo:

- 1 José Luis Gallardo Ciba
- 2 Manuel Godoy Cuenca.
- 3 Rufino Brea Melgarejo.
- 4 Francisco Ocaña Iturriaga.
- 5 Luis Saez Rache.
- 6 Pedro Minagorre Valverde
- 7 Máxima Egasa de Lamo.
- 8 José Acosta Aznar.
- 9 Francisco Brifón Teruel.
- 10 Jerónimo Asencio Ortuño.
- 11 José Jiménez Viedma.
- 12 Rafael Martínez Reyes.
- 13 José Soler Salmerón.
- 14 José Peral Díaz.
- 15 Manuel Conejero Flores.
- 16 Manuel Gallego Peral.
- 17 Agustín García Aznar.
- 18 Asunción Fenoy López.
- 19 Jesús Durban Remón.
- 20 Ana Durban Remón.
- 21 Antonio Cruz Colomer.
- 22 Josefa López Cañizares Ser
- 23 Carmen Campos Arévalo.
- 24 Trinidad Gómez Campana.
- 25 Eloy Gómez Lara.
- 26 Francisco Villalobos Villalobos.
- 27 Gabriel Cruz Colomer.
- 28 Rosa Rojas Franco
- 29 Francisca Llamas Blesa.
- 30 Encarnación Robles Guirado.
- 31 José María Díaz González
- 32 Elisa Rodríguez Orta.

Con sumo gusto hacemos consignar que los opositores que han obtenido los números uno, nueve y treinta y dos han recibido la preparación en la Academia de nuestro amigo don José Chicano Ruiz, enviándonos nuestra enhorabuena por el triunfo alcanzado.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital, la respetable señora doña Enriqueta Alonso Martínez, viuda de García Palmer, madre y hermana, respectivamente, de nuestros ami

gos el farmacéutico y concejal don Guillermo García Alonso y el presbítero don Antonio Alonso.

Ayer tarde tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio católico de San José, asistiendo bastante concurrencia.

A la familia enviámos nuestro pésame más sentido.

Ha dejado de existir en Murcia, la señora doña Dolores Guardiola Villegas, viuda de don Ramón Maestre.

AMPLIACION DE TRABAJOS

Los servicios de Estadística

El servicio oficial de Estadística, en relación con el estudio de la crisis económica, va a ampliar sus trabajos sobre los índices, facilitando con ello elementos muy interesantes para estudiar el desarrollo de la crisis económica nacional.

Parece que por de pronto, además de los índices del por mayor y del por menor que confecciona todos los meses, proporcionará los de artículos de importación y de exportación, de los precios nacionales, de producción, de consumo y de primeras materias de agricultura.

Más adelante podrá dar los de paro y salarios de obreros y el de la producción industrial.

Del Ayuntamiento

Sesión ordinaria

Hé aquí los asuntos que hay señalados en el orden del día, para la sesión ordinaria que debe celebrarse esta tarde, a las tres el Ayuntamiento:

Escrito de los guardias municipales solicitando se les autorice para usar armas.

Escrito del practicante de la Casa de Secorre don José Gil Sánchez, solicitando se prorrogue por otro mes la licencia que disfruta.

Escrito de don José de la Cámara Godoy, interponiendo recurso contra acuerdo de 16 de Noviembre último que le obligó al pago de 647 28 pesetas por la construcción de aceras en la calle de Primero de Mayo.

Moción de varios señores concejales sobre condonación de multas.

Informe de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

Escrito de don Miguel Guerrero López, solicitando la subvención de 105'50 pesetas para los libros del 5.º y 6.º años del Bachillerato.

Oficio del Inspector de Policía Urbana sobre adquisición de escobas.

Oficio del arquitecto comunicando el fallecimiento del obrero de la brigada de obras, Salvador Sánchez R. bi.

Oficio del médico de guardia de la casa de socorro don Francisco Soriano, participando que se encuentra enfermo.

Escrito de don Antonio Alon

so Guerrero, solicitando se nombre auxiliar de la clase de profesor y riano de la Escuela de Artes y Oficios a don Rafael Barco.

—Oficio del inspector mecánico participando que el arreglo del velquete imperta la suma de cien pesetas.

—Proyectos de contratos de gestión de las diversas exacciones municipales.

—Moción de varios señores concejales sobre amortización de plazas de médicos de la Beneficencia.

—Presupuesto para la limpieza de las zanjas de saneamiento de las Algas de la Cañada de San Urbano.

—Factura de «La Independencia» de 50'15 pesetas, por los derechos de inserción de un edicto.

—Informe del señor arquitecto en escrito de don Mariano Fernández, sobre pintura de fachada y colocación de un letrero.

—Escrito de la matrona doña Isabel Calvo, solicitando la excedencia por un año.

—Escritos de doña María Concepción Rodríguez y doña Pilar Gómez Rodríguez, solicitando se les nombre maestras interinas de la Beneficencia.

—Dictamen de la Comisión de Ingenieros en el expediente sobre retura de la tubería de la Fuente.

Sesión extraordinaria

Para las cinco, también de esta tarde, ha sido convocado el Ayuntamiento a sesión extraordinaria, con objeto de discutir y aprobar los presupuestos que han de regir durante el año próximo.

Asistirá número bastante de concejales para poder reunirse?

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Función para esta noche: debut de la Compañía de comedias de Leandro Alpuente, con el estreno de la graciosa comedia de José Fernández del Villar, «Mi casa es un infierno».

Salón Hesperia

Esta noche se proyectará nuevamente la película sonora «El embrujo de Sevilla», de las selecciones Julio César.

Hablada totalmente en español, a cargo la interpretación de artistas tan españoles como María d'Albalcin, María Fernández Ladrón de Guevara, María Lar Callejo y Rafael Rivelles; dirigida por Benito Perojo y tratándose de un «film», que, en opinión de Unamuno, habla del alma española con tanta novedad y profundidad, no es extraño el interés que despertó el estreno de «El embrujo de Sevilla».

Completará el programa un «Noticiero Fox Movietone».

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 18.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros presidido por el jefe del Gobierno señor Azaña.

Se reunieron los consejeros cerca de las 11 de la mañana.

A la entrada

Al entrar al Consejo el ministro de Obras públicas señor Prieto, le preguntó uno de los periodistas si llevaba algunos asuntos de su departamento, contestando: «Pero si no conozco la cosa».

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, nos dijo que cambiarían impresiones sobre asuntos generales, preparando la labor parlamentaria para después de las vacaciones de Pascuas.

Después del Consejo.-Lo que dijeron los ministros

A la una y cuarto de la tarde abandonó el Consejo el ministro de Estado señor Zulueta, el que nos dijo que la reunión continuaba y que él se asentaba por tener que asistir a la comida con que los funcionarios del departamento de Estado obsequiaban a su antecesor señor Lerroux y quería asociarse personalmente con sumo gusto y cordialmente. Negó que el Consejo se ocupara de la provisión de los altos cargos.

A las dos de la tarde salió el ministro de Instrucción pública señor de los Ríos, el que nos dijo que había sido el Consejo analítico, dedicándose especialmente al examen de los presupuestos. Agregó que todos los funcionarios de Instrucción pública continuarían en sus puestos si así lo deseaban.

El ministro de Hacienda señor Carner, expuso que era mudo porque el silencio es oro.

El ministro de Justicia señor Albornoz] desmintió las declaraciones que le atribuye un periódico. Añadió que esperaba

algunas dimisiones de señores que ocupan altos cargos en su ministerio, y que apenas tomó posesión de su nueva cartera, le presentó la dimisión el subsecretario señor Azcárate.

También añadió me anunció su dimisión el Director de los Registros, porque se encuentra enfermo, y para la subsecretaria se ha nombrado a don Leopoldo Alas Argüelles, diputado y Rector de la Universidad de Oviedo. El segundo cargo no se proveerá hasta tanto no se restablezca el señor Garriguez que lo ocupa; desde luego, la señorita Victoria Kent continuará desempeñando el cargo de Directora de Prisiones.

El ministro de Obras públicas señor Prieto manifestó que como la subsecretaria de Obras públicas no tiene consignación todavía en el presupuesto, por llevar anejas las Direcciones de Minas y Montes, nada se resolvió.

Al ministro de Trabajo señor Largo Caballero se le preguntó por uno de los periodistas si el Consejo había tenido alguna importancia, y contestó: «A nuevo Gobierno, nuevos procedimientos; somos ciegos y mudos».

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada a la Prensa a la salida del Consejo, consigna el nombramiento de don Leopoldo Alas para la subsecretaria del ministerio de Justicia.

Se acordó que en los actos del domingo en Málaga en honor de Torrijos, con motivo del primer centenario de su fusilamiento, lleve la voz del Gobierno el ministro de Justicia señor Albornoz.

De Hacienda.-El ministro expuso su juicio sobre los presupuestos, señalando las bases que deben regir para determinar los ingresos y gastos de cada departamento.

Expuso cada ministro su criterio, llegándose a una completa unanimidad.

Se aprobaron las bases an-

tes referidas, presentadas por el señor Carner.

Azaña, Casares y Galarza se reúnen

Terminado el Consejo de ministros, el jefe del Gobierno señor Azaña continuó reunido con el ministro de la Gobernación señor Casares y el Director general de Seguridad dimitionario, señor Galarza.

Este había llegado momentos antes de finalizar la reunión ministerial.

Salieron los tres juntos, después de las dos y media de la tarde.

Galarza, subsecretario

Los periodistas interrogaron al Presidente del Consejo señor Azaña, cuando salía con los señores Casares y Galarza, después de la reunión tenida por dichos señores.

El jefe del Gobierno, señalando al señor Galarza, dijo a los reporters:

«Aquí tienen ustedes al nuevo subsecretario de Comunicaciones».

Afirmó el señor Azaña que el Consejo había sido hacendístico; sólo hablaron los ministros de presupuestos.

El estreno de «La Corona»

Un periodista ajeno a los informadores políticos, pero que acompañaba a éstos en la puerta de la Presidencia, pidió al señor Azaña algunas de claridades acerca del estreno de su obra teatral titulada «La Corona».

El estreno se verificará mañana en el Liceo de Barcelona.

El jefe del Gobierno, autor de la comedia, dijo que el momento era inoportuno, pero ofreció enviarle un ejemplar de la obra, haciéndole otro día las declaraciones interesadas.

«Pero conste» añadió «que serán declaraciones literarias, porque políticas no pienso hacerlas de ninguna manera».

Confirmó el Presidente que por la noche marcharía a Barcelona para asistir al estreno teatral referido.

DE LA DIPUTACIÓN

Se dió cuenta de otros asuntos de trámite y se levantó la sesión.

COMISIÓN GESTORA

A las doce de la mañana de ayer y bajo la presidencia del señor Jiménez Asensio, celebró sesión la Comisión gestora provincial.

Asistieron los señores Redondo Callejón López, Pérez Almansa, del Pine y Torres Mullor.

Lida y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta entre otros de los siguientes asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

Informe de la Comisión de Hacienda sobre el cinco por ciento del recargo que establece el Estatuto en los expedientes de aportación forzosa.

Quedó nuevamente sobre la mesa y pasa a la Comisión de Hacienda para que se haga la revisión del contrato.

—Oficio del señor Arrendatario del Contingente provincial sobre ampliación de responsabilidad a varios pueblos.

Pasó a informe del letrado consultor.

—Idem idem sobre recogida de un documento de los Ayuntamientos de Chirivel, Abrucena, Enix, Lucainena y Doña María.

Se le concedió un plazo de ochos días.

—Oficio del Excelentísimo señor Gobernador civil sobre una cartilla de la Caja postal de Ahorro de 50 pesetas, como donación a un niño de la Inclusa, por el Excelentísimo señor Presidente de la República.

Se le concedió al niño Francisco Alvarez García.

El señor Asensio propuso que constara en acta las gracias por el donativo, acordándose así.

—Informe del señor Ingeniero Director en el escrito de don Antonio Gutierrez Cazorla, sobre perjuicios en el camino en construcción de Cabo de Gata.

Pasó a la Comisión de Vías y Obras.

—Oficio del señor Alcalde de Zurgena referente al expediente seguido a aquella Corporación municipal por aportación forzosa.

Se desestimó por improcedente.

—Acta de adjudicación de obras en el Hospital y Hospicio provinciales.

Se acordó aprobarla y hacer la adjudicación definitiva de las obras.

—Informes de las Comisiones de Vías y Obras, Hacienda, de Beneficencia y varias facturas de esta.

Se aprobaron.

—Designación de un señor Diputado para el acto de subasta de una sala de operaciones del Hospital provincial.

Fué designado el señor Redondo Godoy.

—Oficio de varios Alcaldes protestando del contrato de arrendamiento del servicio del Contingente provincial.

Pasaron a informe de la Comisión de Hacienda.

En el escrito presentado por los tenderos que confeccionaren

el padren de cédulas personales, se acordó concederles 50 pesetas en lugar de 30 que hubo de asignárselas, con obligación de hacer las rectificaciones que sean precisas.

Para la próxima sesión, por el señor Interventor se dará cuenta de quienes han ocasionado defectos en las cédulas, para imponerles el correctivo que proceda.

Quedó aprobada la construcción del camino vecinal de Taberno a la estación de Huerca Overa.

La presidencia dió cuenta de los pagos realizados en las obras de caminos vecinales, de acuerdo con la Jefatura de Obras públicas, autorizándosele para continuar efectuando los pagos.

En el informe de los señores Secretario e Interventor sobre el concurso para la impresión del «Boletín Oficial», se propone que informe el abogado consultor de la Corporación.

Se dió lectura a otros escritos presentados por D. Emilio Orihuela y D. José García Cruz sobre el mismo asunto.

El señor Torres Mullor propuso que se saque a concurso la impresión del «Boletín», acordándose así.

Fué autorizada la presidencia para la confección de las bases.

Por el tribunal de oposiciones se propuso a don José Esteban Navarro para desempeñar la plaza de médico otorinolaringólogo en el Hospital provincial, acordándose así.

Se acordó anunciar a concurso una plaza de enfermera con destino al Hospital.

Pasó a la Comisión de Hacienda un escrito del maestro del Hospicio, don Carlos Jover, pidiendo aumento de sueldo.

Quedó enterado de un telegrama del Secretario general del Presidente de la República, agradeciendo la felicitación dirigida al señor Alcalá Zamora con motivo de su promesa.

Fueron designados los señores Pérez Almansa y Callejón López para el examen de aptitud de dos auxiliares para ocupar plazas en el escalafón.

Entre los informes leídos, emitidos por la Comisión de Beneficencia, figuraba el relacionado con el suministro de vinos y combustibles a los Establecimientos de Beneficencia, proponiendo varias modificaciones en la base quinta, relacionada con la fianza.

También se modifican las cláusulas 13 y 15, y grupos tercero, séptimo y octavo.

POR UNA JOVEN

Se acabó la novia

—O—

En la barriada del Cabo de Gata ha ocurrido un incidente promovido por un individuo llamado Juan Nieto López, de 33 años, vecino de aquella localidad.

Se encontraba en la casa de su novia Antonio Ramón Rodríguez, que reside en nuestra capital. De pronto se presentó el Juan Nieto, que también pretende a la novia del Antonio y le dijo a éste: «Aquí se acabó la novia; vente a la calle»; al mismo tiempo que le cogía por el chaleco, zarandeándole y amenazándole con una navaja barbera.

El Antonio, al ver la actitud de su contrincante, retrocedió, pero se quedó con la parte del chaleco que tenía cogido, en la que había un reloj con cadena y un encendedor.

La Guardia civil se presentó en el Cabo de Gata, instruyendo el correspondiente atestado, que fué entregado al Juez del distrito de San Sebastián, de esta capital.

Juzgado Municipal

DIA 18

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Bautista Roche Gallurt, María Teresa Barcej Ramirez y Juan Oña Gómez.

DEFUNCIONES.—Laureano González González, de lesiones.

MATRIMONIOS.—Ninguro.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

La carretera de Málaga a Almería

—O—

Nuestro colega de Mestil «El Faro», ha emprendido una campaña en favor de las obras de conservación de la carretera de Málaga a Almería.

En su último número dice lo siguiente:

«Es lástima que ni aun por cortesía obligada haya contestado el Circuito de Firmas Especiales a los numerosos despachos que las entidades malagueñas les han enviado pidiéndole las obras de conservación indispensables de la carretera Málaga Almería.

No acertamos a comprender las razones de este silencio ¿Es que no llevamos razón? ¿Es que tal vez son hipóboles nuestras la descripción del estado de esta carretera?»

Lo que si quisiéramos saber, es por qué este organismo continúa, no sólo sin hacer nada en relación con esta demanda, sino sin exponer los motivos, las razones que tiene para dejar como está la carretera aludida.

No abandonaremos, no, esta campaña. Queremos que se nos explique y se justifique esta actitud. La nuestra está bien clara».

Hacemos nuestras las peticiones del estimado colega «El Faro», porque las creemos justas.

Para las Navidades

El regalo más práctico, elegante y bonito, es una cesta preparada con los mejores vinos, cham agnes, licores y fiambres exquisitos de las principales casas productoras de origen.

Gran exposición de las mismas durante esta época en la acreditada CASA LOSANA.

Avenida de la República, 6.

Boletín religioso

—O—

Santos de hoy

La expectación de Nuestra Señora.— Santos Rufo, Zósimo, Moisés. mrs.

Santos de mañana

Santos Domingo de Silos, ab.; Fiogonio, ob.; Eugenio, Macario, pbs.; Liberto, Bayulo, Amón, Zenón Tolomeo

Jubileo Circular

Hoy en San Sebastian a intención de doña Amalia Fernández en sufragio de su esposo don Esteban Jiménez.

Mañana en Santo Domingo, a intención de doña Dolores Navarro, por su difunto esposo.

Ayuno y abstinencia

Por anticiparse en el día de hoy la Vigilia de Navidad, obliga por tanto, la abstinencia y el ayuno, aunque se tenga la Santa Bula.

¡STRERIA!
HERRADA
Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Estarán sanos, robustos, libres de
DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO
Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros
Se toma en todas las estaciones del año.
No se vende a granel.

DE INTERÉS

El giro internacional de Correos

La Dirección general de Correos ha publicado una circular muy interesante en la que menciona la de 29 de octubre de 1930 sobre el giro de la moneda extranjera y dispone que en lo sucesivo, los giros superiores a 250 pesetas necesitan «justificación plena» para su curso, y que no se admitirá más de uno para cada imponente.

Si el mismo día varios imponentes presentaran giros de 250 pesetas o más para un mismo destinatario, aun cuando estén plenamente justificados, no se cursarán.

Si un imponente ha depositado durante un mes tres giros de 250 o más pesetas para un mismo destinatario, no podrá hacerle nuevos giros de esa cuantía hasta transcurrido otro mes desde la fecha del último que se cursó.

Si se intentara depositar en una Oficina más de un giro de cantidad aproximada a la de 250 pesetas por un mismo imponente o por varios para el mismo destinatario en un sólo día, no se cursará hasta que resuelva la Gerencia del Giro, a la que se consultará sobre el caso.

Asociación de la Prensa

Biblioteca popular

Esta Sociedad cultural continúa recibiendo donativos de libros. Últimamente el ministerio de Bellas Artes ha enviado los siguientes:

«El Teatro por dentro», por Francisco Flores García; «El Tributo a París», por Luis Bello; «Portugal (cinco años de República)» por Félix Lorenzo; «Recuerdo de la Revolución», por Francisco F. García; «Rosa Mística», por Luis de Castro; «Eugenio Lucas» por R. Balsa de la Vega; «El Len guaje de Santa Teresa de Jesús»; por don Antonio Sánchez Moquel, «Toledo» (Sus monumentos y el Arte Ornamental), por M. González Simancas; «Goya», por Bernardino de Pantorba; «El Germinal Americano», por Vicente Gay; «Nuevo Escenario», por Enrique Estevez Ortega; «Redención», por María de Echarri y María de Peñales; «El encanto de Buenos Aires», por Enrique Gómez Carrillo; «Descripción geográfica, histórica y estadística de la provincia de Zamora», por Manuel Calvo Madroño; «La vida loca» (versos), por Carlos Fernández Shaw; «Los Grandes Filósofos españoles», por Francisco de Valles; «El Divino»; por Eusebio Ortega y Benjamín Marcos; «Pues, señor...», por Víctor Espinós; «Orden y desarrollo de la Agricultura», por R. S.; «El Romancero de Don Quijote», por Federico Lafuente; «Versos de Góngora»; «La Alondra del barbecho», por Miguel de Castro; «Cuentos y narraciones», por Juan J. Juderías; «Congreso de los

animales», por Luis Paroduy; «Código Penal»; «Apuntes para una Biografía», por Andrés Manjou; «Zaragoza histórica», por Ricardo del Arco; «Modernas brujerías de las Ciencias», por José de Elola; «Fruta de Aragón», por el doctor G. García Arístiz; «La Guinea Española y la Guardia Colonial», por Genaro G. Guelja; «Españoles de antaño», por B. Rodríguez de la Peña; «Hejas marchitas», por Conrado Solson; «El Genio de la Raza», por Ricardo del Arco; «Diario de una Obrero», por María de Echarri; «Los maestros Cantores de Nuremberg», por Ricardo W. Guez; «Paidotecnia, especialmente en lo que se refiere a los niños anormales», por María de la Rigada; «España en la Neutralidad», por Martín Lorenzo Coria; «El Esperanto al alcance de todos», por Julio Mangada Rotorn; «La Unión Ibérica», por Juan del Nilo y Legalarba; «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos»; «Manojitas de Cuentero» por José de Calasanz Z. Henere de Robles; «Historia Retrospectiva de Madrid», por Francisco González Salvador; «La Vida del Campe», por don Celedonio Rodríguez; «Estudio sobre la carestía de subsistencias», por don Benito Carvión y Lerín.

JUSTA PETICIÓN

Pidiendo aumento

Se ha presentado un escrito en el Ayuntamiento por el jefe de la Guardia municipal, solicitando aumento de sueldo para él y sus subordinados.

El aumento que se pide es el de 37 856 pesetas al año.

Por lo respetuoso del escrito y por la razón y la justicia en que se inspira la petición, creemos, deseándole así, que el Ayuntamiento debe dar satisfacción en los próximos presupuestos a estos modestos y sufridos funcionarios, aumentando sus jornales y dándoles el uniforme, ya que son sin duda alguna, y deben ser en todo momento, los más abnegados y eficaces factores del Municipio.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por incomparecencia del letrado señor Pérez Burgos, se suspendió ayer mañana en la Sala primera un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de homicidio por imprudencia.

Para sentencia

En la Sala segunda se celebró la vista señalada de causa proce-

dente del Juzgado de Paz de la, por el delito de disparo, quedando concluso para sentencia

Absolución

El tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 11 de 1931, del Juzgado de Vélez Rubio, absolviendo al procesado Alfonso Martínez Pérez del delito de abandono de maneras de que era acusado.

Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de causa número 78 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra María del Carmen Galindo, por el delito de lesiones. — Abogado, don José Sánchez Cantón; procurador, don Pascual Roda.

Sección segunda. Vista de causa número 18 de 1931, del Juzgado de Vera, contra María Pérez Ramos, sobre injurias. — Abogado, don Francisco Rovira; procurador don Antonio Rueda.

Elixir

Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedias. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15. — ALMERIA.

GACETILLAS

Reunión de practicantes

Mañana, a las tres de la tarde, celebrará Junta general ordinaria el Colegio de Practicantes de la provincia.

Matrona titular

Han solicitado doña María de la Concepción Rodríguez López y doña Pilar Gómez Rodríguez, ser nombradas matronas titulares interinas, por excedencia de doña Isabel Calvo.

Detenciones

Han sido detenidos por la Policía: Rafael Jover Muñoz (a) El Cabrero, el que ingresó en la cárcel a disposición del Gobernador civil; José Gálvez López, autor de un disparo de arma de fuego hecho a Manuel Palenzuela, y Diego Belmonte González, por sustraerle 15 pesetas a Rosario Soler Ayala.

Nueva farmacia

Por don Enrique Ruiz Sánchez se ha solicitado la correspondiente licencia para establecer una farmacia en la calle de las Cruces número 48, esquina a la de Orbanja.

Nueva Asociación

Se ha constituido en Madrid, en correspondencia con el resto de España, la Asociación de Accionistas y Obligacionistas de Ferrocarriles, que tiene como único programa la defensa de los intereses de dichos valores.

Un natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un rebusto y hermoso niño la distinguida señora doña María Josefa Solves, esposa de nuestro amigo el comerciante de Tabernas don Francisco Ruiz Román.

Reciban nuestra enhorabuena los venturosos padres por tan fausto acontecimiento.

Supresión de iguales

Desde primero del año próximo quedará suprimida en esta capital, el sistema de iguales entre los practicantes y su clientela, aunque vaya en combinación con el médico.

También en primero de año comenzará a regir la escala de sueldos en clínicas particulares.

Denuncias

En la Comisaría de Vigilancia han denunciado: Inés Morales Jibaja que Ramón Campos Roman y Josefa Bayana Jeréz le hablan causado contusiones y sustraído un pañuelo, y Ana Vargas López que Isabel Flores González le había maltratado de obra y palabras groseras.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. — Aparatos. — Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 3 1 9

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid 18.

A la hora de costumbre se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura al decreto relacionado con la prórroga de los presupuestos.

El señor Martínez Moya pide se conceda la moratoria tributaria por quince días.

El señor Vergara se opone a tal concesión.

El señor Royo Villanova hace algunas observaciones sobre la modificación de los ministerios de Fomento y Economía, aludiendo para ello a la ley de defensa de la República.

El presidente señor Besteiro le llama la atención por la improcedencia del tema.

Tras breves intervenciones de los señores Palet, Leizaola y Ayuso, se aprueba el dictamen.

También se aprueba la reforma de algunos artículos del Estatuto municipal.

Después se discute el dictamen excluyendo del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos el monopolio de las plazas de Africa.

Intervinieron los señores Sanchez Prado, Sapina, Perez Diaz y Valle.

Les contesta el señor Prieto, diciendo que el problema del tabaco en Africa es muy complicado, debido a las facilidades para el contrabando.

El señor Lara justifica la abstención de los tabaqueros canarios.

Afirma que solamente el señor March (don Juan) se encuentra en condiciones de acudir al concurso.

Quedó aprobado el dictamen.

El señor Castela expone la situación política de Galicia, diciendo que el regionalismo es tan antiguo como el catalán.

Pide que una ley señale la entidad jurídica que debe constituir el Estatuto.

El señor Prieto dice que la señala la Constitución, y deben proponerla la mayoría de los Ayuntamientos y los políticos que deben formar el ambiente.

El señor Alonso pide que se anule la deportación a Fernando Poó de los complicados en el complot monárquico.

Se hicieron otros ruegos de escaso interés y se levantó la sesión.

Más noticias

Madrid, 18

La "Gaceta"

La «Gaceta» publica en su número de hoy la modificación del Convenio de extradición entre España y Luxemburgo.

Publica asimismo un decreto disponiendo que en lo sucesivo se denominen geómetras y ayudantes del Catastro, los funcionarios que componen el Cuerpo de auxiliares de Planimetría Catastral.

El mismo periódico anuncia la provisión por concurso de traslado, de las cátedras de Matemáticas vacantes en los Institutos de Calatayud, Vigo, Cartagena y Zafra; las de Agricultura en Zafra y Vigo, y las de Lengua y Literatura latina en los Institutos de Tortosa, Teruel y La Laguna.

El tribunal de garantías

Se da por seguro que aunque el señor Pedregal rechazó la cartera que le ofreció el jefe del Gobierno señor Azaña, es muy posible que presida el Tribunal de garantías.

Ruego de Carner

El ministro de Hacienda señor Carner ha rogado al señor Sacristán que siga desempeñando la Dirección general de Aduanas hasta que sea designado el sucesor.

Una nota de los progresistas

Después de la reunión celebrada por los progresistas, fa-

cilitaron a la prensa una nota diciendo que el acuerdo unánime fué buscar la agrupación de todas las fuerzas, en el sentido orgánico nacional, con el decidido propósito de defender dentro de la República todos los intereses legítimos, reorganizando la vida administrativa y económica de España.

Para ello, varios diputados visitaron al señor Maura, examinando todos los problemas políticos que afectan al país.

El señor Maura les expuso en líneas generales el discurso que pronunciará en breve, habiendo coincidencia absoluta.

En vista de ello, la minoría acordó esperar al acto del señor Maura para colaborar en la actuación, que emprenderá sacrificando los personalismos ante la necesidad de la formación de grandes núcleos representativos de la fuerza social.

El señor Maura dijo que para evitar el coincidir en el acto político del señor Alvarez (don Melquiades) anticipará su conferencia al día 22 de Diciembre, en lugar del tres de Enero que había señalado.

Concentraciones políticas

Esta noche se reunieron en el Congreso varios diputados, hablando de varias concentraciones políticas, debido a la actitud de los elementos progresistas.

Alcalá Zamora se instalará definitivamente en el Palacio

Parece seguro que el Presidente de la República señor Alcalá Zamora se instalará en breve definitivamente en el Palacio de la Plaza de Oriente.

No se harán declaraciones

El Presidente del Congreso señor Besteiro decía esta noche que los ministros no harán declaraciones mientras no lo estimen indispensable.

Negó que la obra «La Corona» del señor Azaña, que se

estrenará en Barcelona, tenga intención política.

Asegura el señor Besteiro que en el próximo mes de Febrero se estrenará en Madrid.

Azaña a Barcelona.—Despacho con el Presidente

Esta noche marchó a Barcelona el jefe del Gobierno señor Azaza.

Antes de marchar despachó con el Presidente señor Alcalá Zamora, sometiendo a la firma varios indultos.

Visita a las Escuelas

El sábado 26 del actual marchará el ministro de Instrucción pública señor de los Ríos a Marruecos, con objeto de visitar las escuelas de Xauen y Alcázar.

Actuación política

Se da por seguro que los amigos del exministro señor Cambó se proponen reanudar su actuación política.

Bolsa

Madrid, 18

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	61 25
Id. 5 ^o amortizable...	80 00
Idem 4 ^o idem...	70 75
Banco de España...	385 00
Español de Crédito...	00 00
Hispano Americano...	200 00
Tabacalera...	00 00
Londres...	40 40
París...	46 55
Dólares...	11 85

PERPEN

SESION EXTRAORDINARIA

Los presupuestos

Para el día 23 del corriente, a las doce de la mañana, ha sido convocado el pleno de la Diputación provincial, con objeto de celebrar sesión extraordinaria.

En dicha sesión se procederá a la discusión y aprobación del presupuesto que ha regir en el próximo año.

Se nos asegura que la Comisión de Hacienda ha introducido varias economías.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	765.4
Temperatura máxima...	17.0
Idem mínima...	8.7
Idem media...	12.8
Idem máxima al sol...	0.0
Humedad relativa media...	74
Evaporación en 24 h...	2.0
Lluvia en 24 horas...	0.0
Viento dominante...	E.
Fuerza en metros por segundo...	2.6
Nubosidad...	casi despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 18 DE DICIEMBRE A LAS 7 HORAS.

Desde el meridiano 25 al Pacífico, al Norte del paralelo 45 se mantienen los centros de perturbación atmosférica que cubren las comarcas de Terranova, Labrador y dominios del Canadá.

Al Sur del referido paralelo 45 se encuentran dos importantes núcleos de presiones altas; uno en los Estados Unidos y otro en el Atlántico, sobre las Azores; a este último se une otro cuyo centro está en el Mar del Norte.

El tiempo ha mejorado en general por toda Europa; se observan nieblas en Inglaterra y en el Centro Europeo. El tiempo es bueno en España, de vientos flojos y temperatura baja.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 20° en Sevilla y la mínima de ha sido de 3° bajo cero en Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 8° y la mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 19 a las 7 horas: Vientos flojos, del primer cuadrante, y cielo claro; frío.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos y cielo nuboso.

Navegantes: El mar estará tranquilo por el litoral español.

Campana frutera

Los señores Köbenhavns Frugtauktioner, corredores y subastadores de fruta, de Copenhague, nos dicen lo siguiente con fecha 10 del actual:

Muy señor nuestro: El último embarque de la presente temporada consistiendo de unos 5.000 barriles de uvas en el vapor directo «Tula», fué puesto a la venta en nuestra subasta del martes 8 de diciembre.

La condición de este embarque era un poco mejor que la del cargamento anterior, pero siempre dejaba mucho que desear, ya que casi la totalidad de las muestras demostraban uva picada, algunos lotes en gran cantidad.

La calidad y la presentación de estas uvas eran en general muy poco satisfactorias, siendo la mayoría de las partidas de granos muy menudos y de racimos tam-

bién algo pequeñas. Sin embargo, la demanda era buena, aumentan- do a medida que adelantaba la subasta, y no sólo para lotes de calidad buena, sino también para uvas de calidad ordinaria o inferior, subiendo los precios en general de un a dos coronas.

Los precios oscilaron de coronas 3, a coronas 19 el barril; cotizándose la mayoría de los lotes de clase superior de coronas 17 a 18; buena: corriente, de 12 a 16; ordinaria, de 8 a 11; inferior o con mucho picado, de 6 a 7.50.

Aprovechamos esta oportunidad para dar nuestras más expresivas gracias a nuestros amigos que nos han honrado con su confianza en la temporada que finaliza ya, y deseándoles felices Pascuas y un próspero Año Nuevo, quedamos de usted sus affmos. y s. s.—KÖBENHAVNS FRUGTAUKTIONER.

DE ORNATO

La renovación de las fachadas

Recordamos que el Ayuntamiento adoptó el acuerdo hace tiempo, en beneficio de la estética de la ciudad y a fin de facilitar trabajo activando la ejecución de obras, de obligar a los propietarios a renovar, enlucir y decorar dentro del más elemental gusto artístico, las fachadas de sus inmuebles sitos en las calles urbanizadas, dándose un plazo de quince días a partir de esta fecha, para proveer se de la reglamentaria licencia y dar comienzo a las obras.

Pocos fueron los que cumplieron el acuerdo anterior y por ello nuestro Ayuntamiento hace un nuevo llamamiento a los propietarios

a quienes afecta dicha medida, advirtiéndoles que el que no lo efectue se le impondrá la sanción que marcan las ordenanzas.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor italiano «Barbana G.», de Newport, con carbón.

Idem español «Anboto Mendi», de Cartagena, con carga y pasajeros.

Idem idem «Monte Toro», de Melilla, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor español «Anboto Mendi», para Málaga, con carga y pasajeros.

Idem italiano «Barbana G.», para Livener, con carbón.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 16:

Conclusión de la ley sobre contrato del trabajo.

—Relación de nombramientos de secretarios de Ayuntamientos.

—Lista de Maestros y Maestras, por orden de méritos, para la provisión de escuelas nacionales, con el carácter de interino, que se produzcan en esta provincia.

—Edictos de los Juzgados del distrito de la Inclusa de Madrid, de Benizalen.

—Relación de Ayuntamientos que tienen que tener expuestos al público diferentes documentos.

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15.—SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

CANARIOS

Se venden cien machos y ciento cincuenta hembras, del pis.

Limpios a elegir, 20 ptas, una Pios » » 15 » » Verdes » » 12 50 » »

HEMBRAS

Limpias 4 pesetas una Pias 3 » » Verdes 2 » »

Razón, calle de Mariana Pineda (antes Reina), número 22.

Lea usted

‘La Crónica Meridional’

WAGONS-LITS-COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferesía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con sus hélices y telegrafía sin hilos.

Alaska, Mendoza, Florida y Capana

FLORIDA Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA Insoluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para pasajeros de tercera clase.

Camaretas especiales de 2.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. per plaz

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

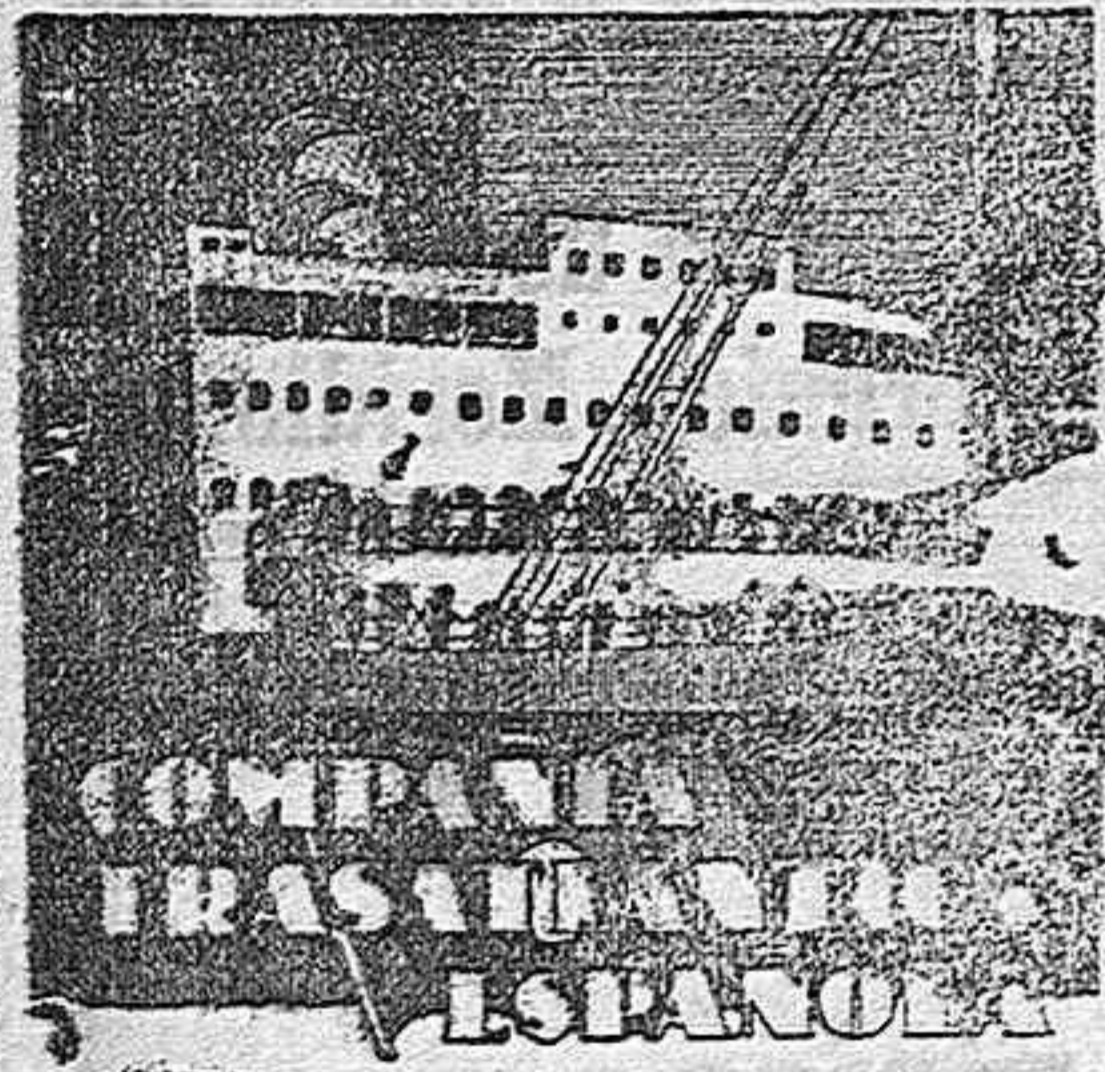
Todas las meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.

Bulevar del Príncipe 76.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si a estas no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife: saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero en rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Sebastibal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Enero el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo. Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.



DEBILIDAD
AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

"Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7
MADRID

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe 20; Granados, Príncipe 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Oñalía 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mro. az Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Matas Molinos de Viento.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, después de las comidas inapetencias, debilidad, estomacal, náuseas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión: sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, y de J. Vivas Pérez Paseo del Príncipe 9.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería